



**CIRCULAR: 17/2019**

**FECHA: 08/02/2019**

**ASUNTO: EQUIPOS INFORMÁTICOS Y TRAZABILIDAD DEL TABACO.**

Estimados compañeros:

Ante las dudas y cuestiones que nos están llegando a la Asociación relativas a la necesidad de tener informatizado el estanco, unidas a la cuestión de la futura trazabilidad del tabaco, hemos de precisar lo siguiente:

La Junta Directiva de UNPRECO siempre ha recomendado tener informatizado el estanco por las muchas utilidades que se pueden obtener de ello. Una vez más os decimos que no debéis dudar en hacerlo.

Por otro lado, hoy por hoy, tal y como os comunicamos hace un par de días, no sabemos absolutamente nada del tema de la trazabilidad del tabaco, porque no hay nada concretado aún.

Dicho esto, de nuevo al día de hoy, no se puede afirmar que informatización del estanco y trazabilidad del tabaco vayan estrecha e indisolublemente unidas, con lo cual pensamos que lo ideal sería que compraseis un ordenador que se ajuste a vuestras necesidades y que tenga capacidad para gestionar la futura trazabilidad del tabaco. En fin, un ordenador de entre los muchos que hay en el mercado.

Atentamente.

Secretaría.